

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2019/863 *Incoación de expediente para la contratación del servicio de limpieza del Colegio Público Ntra. Sra. de los Dolores y del Centro de Educación de Adultos de Pozo Alcón y aprobación del pliego de condiciones.*

Anuncio

En virtud de Decreto de Alcaldía de 1 de marzo de 2019 se aprobó la incoación de expediente de contratación para la adjudicación de la prestación del servicio de limpieza del C.P. Ntra. Sra. de los Dolores y del Centro de Educación de Adultos de Pozo Alcón mediante procedimiento abierto simplificado, durante el periodo de 1 año, prorrogable por otro por acuerdo de ambas partes, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017 de 8 de noviembre), y se aprobó así mismo el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que regirán la licitación y adjudicación de la prestación de dicho servicio. Acordar la publicación del anuncio indicativo y licitación pública en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en dicho Pliego, para que durante el plazo de 15 días naturales siguientes a su publicación puedan los interesados presentar las ofertas que estimen pertinentes conforme al modelo y presentación de documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Pozo Alcón, a 01 de marzo de 2019.- El Alcalde Presidente, IVAN CRUZ LOZANO.